



República de Nicaragua
POLICÍA NACIONAL
Relaciones Públicas



TRABAJANDO POR LA PAZ Y SEGURIDAD DE NUESTRA COMUNIDAD

NOTA DE PRENSA No. 173 – 2021

La Policía Nacional informa al pueblo de Nicaragua:

CUATRO PERSONAS FALLECIDAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO AYER DOMINGO 27 DE JUNIO DE 2021

Matagalpa, comunidad Las Mesas N° 1, kilómetro 120 carretera El Guayacán, a las 4:10 de la mañana, falleció **Cruz Alberto Rizo Arauz**, de 21 años de edad, a consecuencia de accidente de tránsito.

Equipo técnico de investigación de accidentes constató que **Holman Orlando García Rivera**, de 27 años de edad, conducía automóvil placa JI 12449, de sur a norte y a exceso de velocidad, no guardó la distancia y colisionó con motocicleta placa MT 12044, conducida por **Cruz Alberto Rizo Arauz**.

Cuerpo examinado por médico forense del departamento de Matagalpa, dictaminó causa de muerte: **Trauma craneoencefálico severo**.

Chontales, municipio Santo Domingo, comarca El Camastro, kilómetro 194 carretera El Ayote, a las 12:37 del mediodía, fallecieron **Rafael Antonio Martínez**, de 19 años de edad y **Alexander Reyes Tórrez** de 29 años de edad, a consecuencia de accidente de tránsito.

Equipo técnico de investigación de accidentes verificó que **Rafael Antonio Martínez**, conducía motocicleta placa CT 21926, de este a oeste, a exceso de velocidad, llevando como pasajero a **Alexander Reyes Tórrez**, ambos sin casco de protección, no guardó la distancia y colisionó con camión placa CT 21926, que se encontraba estacionado a la orilla de la vía, conducido por **Rolando Ismael Acevedo**, de 46 años de edad.

Cuerpos examinados por médico forense del departamento de Chontales, dictaminó causas de muerte: **Trauma craneoencefálico severo**.

Chontales, municipio Santo Tomás, Comarca La Ñambar kilómetro 172 carretera a Juigalpa, a las 7:30 de la noche, falleció **Javier Antonio Vargas**, de 49 años de edad, a consecuencia de accidente de tránsito.

Equipo técnico de investigación de accidentes constató que **Javier Antonio Vargas**, caminaba a la orilla de la vía, de sur a norte, fue atropellado por vehículo, conductor se dio a la fuga.

Cuerpo examinado por médico forense del departamento de Chontales, dictaminó causa de muerte: **Trauma craneoencefálico**.

Policía Nacional hace un llamado a conductores a respetar las normas de Seguridad Vial y conducir con precaución para proteger la vida.

Managua, lunes 28 de junio de 2021.

**División de Relaciones Públicas
Policía Nacional**



HONOR – SEGURIDAD – SERVICIO